



RESOLUCIÓN No. 0454 DEL 20 DE FEBRERO DE 2025

“Por la cual se da por terminado un nombramiento en encargo y se efectúan otros en unas vacantes definitivas y temporales de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de nombramiento No. 0524 de 2024 la ley 909 de 2004, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Distrital 557 de diciembre de 2006, se estableció la planta de cargos, para la realización de los fines institucionales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que mediante los Decretos Distritales 592 de noviembre de 2017, el Decreto 643 de noviembre de 2018, el Decreto 509 de noviembre de 2022, el Decreto 114 de 2023 y el Decreto No. 296 del 29 de agosto de 2024, se modificó la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que el numeral 3° del artículo primero de la Resolución No. 1603 del 26 de septiembre de 2018, delegó en la Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, entre otras facultades, las de conferir los encargos del nivel directivo y asesor, profesional, técnico y asistencial de la Entidad.

Que el artículo 2.2.5.5.41 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que: *“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.”*

Que a su vez el artículo 2.2.5.5.42 ibídem estableció que la figura de *“encargo en empleos de carrera que se encuentren vacantes temporal o definitivamente se regirá por lo previsto en la Ley 909 de 2004 y en las normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten y por las normas que regulan los sistemas específicos de carrera”*.

Que el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019, respecto a la figura de encargos dispuso que *“Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en estos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del*



RESOLUCIÓN No. 0454 DEL 20 DE FEBRERO DE 2025

“Por la cual se da por terminado un nombramiento en encargo y se efectúan otros en unas vacantes definitivas y temporales de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social”

desempeño es sobresaliente.”

Que, dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Integración Social, se encuentran vacantes definitivas, en los empleos que a continuación se relaciona:

Perfil	Número de Cargos	Denominación del empleo	Código	Grado
1	1	Profesional Universitario	219	15

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Integración Social, se encuentra vacantes temporales de los empleos que a continuación se relacionan:

Perfil	Número de Cargos	Denominación del empleo	Código	Grado	Cedula titular del Cargo	Nombre Titular del Cargo
2	1	Profesional Universitario	219	11	Oswaldo Antonio Mendez Vallejo	86081815
3	1	Profesional Universitario	219	9	Sandra Patricia Zorro Rodriguez	52185784
4 y 5	3	Profesional Universitario	219	9	Elqui Henry Alexander Imbachi Sanchez	12239290
					Jenifer Catherine Leon Acosta	52904283
					Maria Nancy Ducuara	52291363
6	1	Instructor	313	14	Mayra Yurany Rojas Ducuara	1022949300
7	1	Tecnico Operativo	313	14	Yury Nathalia Artunduaga Muñoz	1026251000
8	1	Instructor	313	11	Yohanna Tapia Mahecha	52472913
9	1	Instructor	313	8	Liliana Maria Sarmiento Rodriguez	39765259
10	1	Instructor	313	5	Ivan Camilo Herrera Cárdenas	1030638618
11	1	Instructor	313	5	Jhonathan Diaz Sanchez	80665134
12	1	Auxiliar Administrativo	407	11	Andrea Johanna Casallas Salinas	52842987



RESOLUCIÓN No. 0454 DEL 20 DE FEBRERO DE 2025

“Por la cual se da por terminado un nombramiento en encargo y se efectúan otros en unas vacantes definitivas y temporales de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social”

Que conforme con lo anterior y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política, aplicando los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, la Secretaría Distrital de Integración Social expidió la Circular 054 del 20 de diciembre de 2024, mediante la cual establecieron los lineamientos para proveer transitoriamente mediante encargo el proceso 8 de Encargos 2024 -Reconocimiento al mérito nivel Profesional –Universitario-Técnico y Asistencial.

Que la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, con base en la información extractada de las historias laborales del SIDEAP, de los/as servidores/as públicos/as que manifestaron interés en los empleos anteriormente señalados y publicados en el proceso de encargos 8 - 2024 adelantado por la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo con el Manual de Funciones y Competencias Laborales, determinó los/las servidores/as que reúnen los requisitos para acceder a los encargos, señalados a continuación:

FICHA	C.C.	PERSONA QUE ACEPTA ENCARGO	CARGO TITULAR DE QUIEN ACEPTA ENCARGO	DEPENDENCIA ACTUAL DE QUIEN ACEPTA EL ENCARGO	CARGO ACEPTADO EN ENCARGO	DEPENDENCIA ACEPTADA EN ENCARGO
1	52382965	LUZ ANGELA ESCOBAR CARDENAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-9	SLIS USME - SUMAPAZ - FORTALECIMIENTO COMISARIAS DE FAMILIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	SLIS USME SUMAPAZ
2	52832755	JOHANNA LISETH RICO GUZMAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-9	SLIS CIUDAD BOLIVAR - TERRITORIAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-11	SLIS USME SUMAPAZ
3	35376506	BETTY CONSTANZA DELGADO CRUZ	TECNICO OPERATIVO 314-14	SLIS CIUDAD BOLIVAR - ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-09	SLIS KENNEDY
4	51727459	LUCERO AMANDA MORENO GARCIA	TÉCNICO OPERATIVO 314-15	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO HUMANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-09	SLIS KENNEDY
5	1069925211	MARIA ALEJANDRA GOMEZ CALDERON	TÉCNICO OPERATIVO 314-14	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INVENTARIOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-09	SLIS USME SUMAPAZ
5	1026256465	GREISSY ELIZABETH ROJAS HINCAPIE	INSTRUCTOR 313-14	SLIS USME - SUMAPAZ - ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-09	SLIS USME SUMAPAZ
6	39765259	LILIANA MARIA SARMIENTO RODRIGUEZ	INSTRUCTOR 313-8	SUBDIRECCIÓN LOCAL USME - SUMAPAZ	INSTRUCTOR 313-14	SLIS USME SUMAPAZ



RESOLUCIÓN No. 0454 DEL 20 DE FEBRERO DE 2025

“Por la cual se da por terminado un nombramiento en encargo y se efectúan otros en unas vacantes definitivas y temporales de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social”

FICHA	C.C.	PERSONA QUE ACEPTA ENCARGO	CARGO TITULAR DE QUIEN ACEPTA ENCARGO	DEPENDENCIA ACTUAL DE QUIEN ACEPTA EL ENCARGO	CARGO ACEPTADO EN ENCARGO	DEPENDENCIA ACEPTADA EN ENCARGO
7	52367815	HEYDY ASTRID ORJUELA DIAZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-19	SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY-PROYECTO VEJEZ	TECNICO OPERATIVO 314-14	SLIS USME - SUMAPAZ
8	52280259	ADRIANA DUQUE RODRIGUEZ	INSTRUCTOR 313-5	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL	INSTRUCTOR 313-11	SLIS KENNEDY
9	53045608	PAOLA ANDREA MAYORGA BERMUDEZ	INSTRUCTOR 313-5	SLIS USME - SUMAPAZ - GESTION TERRITORIAL	INSTRUCTOR 313-08	SLIS USME SUMAPAZ
10	52200444	ANGELA HASBLEISDY RODRIGUEZ RONCANCIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-13	COMISARIA DE FAMILIA KENNEDY - 1	INSTRUCTOR 313-05	SLIS KENNEDY
11	1030527218	HELBERT OSWALDO ROZO GONZALEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-11	SLIS SAN CRISTOBAL - INFANCIA	INSTRUCTOR 313-05	SLIS USME SUMAPAZ
12	52377247	SANDRA PATRICIA BENAVIDES MONROY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-8	SLIS KENNEDY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-11	SLIS KENNEDY

Que de conformidad con lo señalado en la Circular No. 50 de 2014, expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil y en cumplimiento con el principio de publicidad que rige a la administración pública, se realizó la respectiva publicación de las fichas definitivas estudio de encargos el día 08 de enero de 2025, en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social y a través del correo electrónico institucional.

Que en la audiencia de adjudicación de encargos efectuada el 10 de enero de 2025, los/as servidores/as, en estricto orden de mérito, manifestaron la aceptación del encargo y seleccionaron la dependencia y/o unidad operativa de su preferencia.

Que al respecto el artículo 2.2.5.3.4. del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1º del Decreto 648 de 2017, señala:

“Terminación de encargo y nombramiento provisional. Antes de cumplirse el término de duración del encargo, de la prórroga o del nombramiento provisional, el nominador, por resolución motivada, podrá darlos por terminados.”



RESOLUCIÓN No. 0454 DEL 20 DE FEBRERO DE 2025

“Por la cual se da por terminado un nombramiento en encargo y se efectúan otros en unas vacantes definitivas y temporales de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social”

Que los siguientes servidores, quien en el marco de este proceso aceptaron el encargo, y se encuentran en encargo de otro empleo son:

No	CEDULA	NOMBRES	CARGO EN ENCARGO	RESOLUCIÓN DE ENCARGO
1	52382965	LUZ ANGELA ESCOBAR CARDENAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-11	RESOLUCION 2055 27/09/2024
2	1026256465	GREISSY ELIZABETH ROJAS HINCAPIE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-09	RESOLUCIÓN 0204 DEL 27/01/2025
3	1030527218	HELBERT OSWALDO ROZO GONZALEZ	INSTRUCTOR 313-05	RESOLUCIÓN 0204 DEL 27/01/2025
4	39765259	LILIANA MARIA SARMIENTO RODRIGUEZ	INSTRUCTOR 313 -14	RESOLUCIÓN 2443 14/11/2024

Que en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1502 de 2011 y del artículo 4 de la resolución 1252 de 2019, los(as) servidores(as) públicos(as) Luz Angela Escobar Cardenal, Greissy Elizabeth Rojas Hincapié, Helbert Oswaldo Rozo González Y Liliana María Sarmiento Rodríguez , al momento de la notificación de la terminación del encargo deben hacer entrega de un informe pormenorizado del inventario, de los bienes muebles, los temas a su cargo, los asuntos pendientes por tramitar y las claves o contraseñas. El cual debe ser entregado al jefe inmediato o a quien este delegue y al área de apoyo logístico para lo de su competencia.

Que atendiendo las necesidades del servicio de la Secretaría Distrital de Integración Social y en cumplimiento de lo preceptuado en la normatividad señalada en considerandos anteriores, y teniendo en cuenta el resultado del estudio de encargo, realizado por la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, resulta procedente efectuar los encargos en las vacantes definitivas y/o temporales que se señalan en la parte resolutoria del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Dar por terminado el encargo de los siguientes servidores públicos, una vez tomen posesión del encargo que por méritos les corresponde, así:

RESOLUCIÓN No. 0454 DEL 20 DE FEBRERO DE 2025

“Por la cual se da por terminado un nombramiento en encargo y se efectúan otros en unas vacantes definitivas y temporales de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social”

No	CEDULA	NOMBRES	CARGO EN ENCARGO	RESOLUCIÓN DE ENCARGO
1	52382965	LUZ ANGELA ESCOBAR CARDENAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-11	RESOLUCION 2055 27/09/2024
2	1026256465	GREISSY ELIZABETH ROJAS HINCAPIE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-09	RESOLUCIÓN 0204 DEL 27/01/2025
3	1030527218	HELBERT OSWALDO ROZO GONZALEZ	INSTRUCTOR 313-05	RESOLUCIÓN 0204 DEL 27/01/2025
4	39765259	LILIANA MARIA SARMIENTO RODRIGUEZ	INSTRUCTOR 313 -14	RESOLUCIÓN 2443 14/11/2024

ARTÍCULO SEGUNDO Informar a las (os) servidoras(es) públicas(os) Luz Angela Escobar Cardenal, Greissy Elizabeth Rojas Hincapié, Helbert Oswaldo Rozo González Y Liliana María Sarmiento Rodríguez, que dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la terminación del encargo deben hacer entrega del informe, según los parámetros establecidos en el artículo 2 de la resolución 1502 de 2011 y el artículo 4 de la resolución 1252 de 2019.

ARTÍCULO TERCERO: Encargar en los siguientes empleos, que se encuentran en vacancia definitiva, a los servidores/as públicos/as de carrera administrativa que se relacionan a continuación, a partir de la fecha de posesión y en los términos que se indica, de conformidad con la parte motiva de la presente resolución:

FICHA	C.C.	NOMBRE	CARGO TITULAR	CARGO ACEPTADO EN ENCARGO	DEPENDENCIA ACEPTADA EN ENCARGO
1	52382965	LUZ ANGELA ESCOBAR CARDENAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-9	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	SLIS USME SUMAPAZ

ARTÍCULO CUARTO: Encargar en los siguientes empleos, que se encuentran en vacancia temporal, a los/as servidores/as públicos/as de carrera administrativa que se relacionan a continuación, a partir de la fecha de posesión y en los términos que se indica y mientras dure la situación administrativa que generó la vacante, de conformidad con la parte motiva de la presente resolución:



RESOLUCIÓN No. 0454 DEL 20 DE FEBRERO DE 2025

“Por la cual se da por terminado un nombramiento en encargo y se efectúan otros en unas vacantes definitivas y temporales de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social”

FICHA	C.C.	NOMBRE	CARGO TITULAR	CARGO ACEPTADO EN ENCARGO	DEPENDENCIA ACEPTADA EN ENCARGO	CEDULA TITULAR DEL CARGO	NOMBRE TITULAR DEL CARGO
2	52832755	JOHANNA LISETH RICO GUZMAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO O 219-9	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-11	SLIS USME SUMAPAZ	86081815	Oswaldo Antonio Mendez Vallejo
3	35376506	BETTY CONSTANZA DELGADO CRUZ	TECNICO OPERATIVO 314-14	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-09	SLIS KENNEDY	52185784	Sandra Patricia Zorro Rodriguez
4	51727459	LUCERO AMANDA MORENO GARCIA	TÉCNICO OPERATIVO 314-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-09	SLIS KENNEDY	12239290	Elqui Henry Alexander Imbachi Sanchez
5	1069925211	MARIA ALEJANDRA GOMEZ CALDERON	TÉCNICO OPERATIVO 314-14	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-09	SLIS USME SUMAPAZ	52904283	Jenifer Catherine Leon Acosta
5	1026256465	GREISSY ELIZABETH ROJAS HINCAPIE	INSTRUCTOR 313-14	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-09	SLIS USME SUMAPAZ	52291363	Maria Nancy Ducuara
6	39765259	LILIANA MARIA SARMIENTO RODRIGUEZ	INSTRUCTOR 313-8	INSTRUCTOR 313-14	SLIS USME SUMAPAZ	1022949300	Mayra Yurany Rojas Ducuara
7	52367815	HEYDY ASTRID ORJUELA DIAZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-19	TECNICO OPERATIVO 314-14	SLIS USME - SUMAPAZ - PLANEACION	1026251000	Yury Nathalia Artunduaga Muñoz
8	52280259	ADRIANA DUQUE RODRIGUEZ	INSTRUCTOR 313-5	INSTRUCTOR 313-11	SLIS KENNEDY	52472913	Yohana Tapia Mahecha
9	53045608	PAOLA ANDREA MAYORGA BERMUDEZ	INSTRUCTOR 313-5	INSTRUCTOR 313 -08	SLIS USME SUMAPAZ	39765259	Liliana Maria Sarmiento Rodriguez
10	52200444	ANGELA HASBLEISDY RODRIGUEZ RONCANCIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-13	INSTRUCTOR 313-05	SLIS KENNEDY	1030638618	Iván Camilo Herrera Cárdenas
11	1030527218	HELBERT OSWALDO ROZO GONZALEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-11	INSTRUCTOR 313-05	SLIS USME SUMAPAZ	80665134	Jonathan Diaz Sanchez
12	52377247	SANDRA PATRICIA BENAVIDES MONROY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-8	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-11	SLIS KENNEDY	52842987	Andrea Johanna Casallas Salinas





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



FOR-GJ-032
V2

RESOLUCIÓN No. 0454 DEL 20 DE FEBRERO DE 2025

“Por la cual se da por terminado un nombramiento en encargo y se efectúan otros en unas vacantes definitivas y temporales de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social”

ARTÍCULO QUINTO: De acuerdo con el Decreto Nacional 648 de 2017, modificatorio del Decreto Nacional 1083 de 2015, en sus artículo 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7, una vez comunicado el presente acto administrativo, donde se confiere el encargo a los/as servidores/as públicos/as mencionados en el artículo tercero y cuarto de la presente resolución, aquellas personas que consideren que les asiste un mejor derecho a encargo al interior de la Secretaría Distrital de Integración Social tendrán un término de diez (10) días hábiles para presentar reclamación ante la Comisión de Personal de la Secretaría Distrital de Integración Social, y en caso de no presentarse reclamación que afecte el proceso, se procederá a realizar citación por parte de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano para tomar posesión en encargo del respectivo empleo.

ARTÍCULO SEXTO: Los encargos otorgados en el presente acto administrativo podrán darse por terminados por cesación del estado de vacancia temporal y/o vacancia definitiva del empleo en el cual se está encargando, por dejar de reunir los requisitos establecidos en la normatividad vigente para acceder al encargo, por renuncia voluntaria al encargo o las demás que determine la Ley, caso en el cual el empleado debe regresar al ejercicio de las funciones del empleo del cual es titular y su dependencia de origen.

ARTÍCULO SEPTIMO: Comunicar el contenido de la presente Resolución a los/as servidores/as que se encargan en el numeral tercero y cuarto de esta resolución, enviar copia de la presente resolución a la correspondiente historia laboral a través de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano y a las dependencias de la ubicación laboral de las personas encargadas.

ARTÍCULO OCTAVO: Los encargos otorgados mediante la presente resolución, cuentan con el saldo de apropiación suficiente, para respaldar las obligaciones por concepto de servicios personales y aportes patronales durante la vigencia fiscal, de acuerdo con la certificación expedida por el responsable del presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250220-111716-7512b9-36480755
2025-02-20T15:02:02-05:00 - Pagina 8 de 12



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



FOR-GJ-032
V2

RESOLUCIÓN No. 0454 DEL 20 DE FEBRERO DE 2025

“Por la cual se da por terminado un nombramiento en encargo y se efectúan otros en unas vacantes definitivas y temporales de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social”

ARTÍCULO NOVENO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARIA CAMILA DÍAZ MARIN
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Liceth Alejandra Quintero - Contratista SGDTH
Revisó: Nelson Leonardo Arias – Profesional Especializado SGDTH
Aprobó: Ana María Araujo Castro - Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Revisó: José Luis Ramos Camacho - Contratista DGC

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250220-111716-7512b9-36480755
2025-02-20T15:02:02-05:00 - Página 9 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

0454 Proceso de Encargos 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250220-111716-7512b9-36480755

Creación: 2025-02-20 11:17:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-02-20 15:02:00



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Ana María Araujo Castro

ANA MARIA ARAUJO CASTRO

39692820

aaaraujoc@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Nelson Leonardo Arias

NELSON LEONARDO ARIAS VALENCIA

79880103

nariasv@sdis.gov.co

PROFESIONAL ESPECIALIZADO SGDTH

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO HUMANO

Elaboración: Liceth Alejandra Quintero

LICETH ALEJANDRA QUINTERO CÁRDENAS

1072446999

laquinteroc@sdis.gov.co

CONTRATISTA

TALENTO HUMANO

Notificacion: JANNETH SALDAÑA

JANNETH SALDANA HERNANDEZ

52017950

jsaldana@sdis.gov.co

SECRETARIO

SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250220-111716-7512b9-36480755
2025-02-20T15:02:00-05:00 - Pagina 10 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

0454 Proceso de Encargos 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250220-111716-7512b9-36480755

Creación: 2025-02-20 11:17:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-02-20 15:02:00



Escanee el código
para verificación

Firma: MARIA CAMILA DÍAZ MARIN

maria camila diaz marin

1030562523

mcdiazm@sdis.gov.co

Revisión: José Luis Ramos Camacho

JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO

4241705

jramosc@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250220-111716-7512b9-36480755
2025-02-20T15:02:00-05:00 - Página 11 de 12





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250220-111716-7512b9-36480755
2025-02-20T15:02:00-05:00 - Página 12 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

0454 Proceso de Encargos 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20250220-111716-7512b9-36480755

Creación: 2025-02-20 11:17:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-02-20 15:02:00

Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Notificación	JANNETH SALDAÑA HERNANDEZ jsaldana@sdis.gov.co SECRETARIO SDIS	Aprobado	Env.: 2025-02-20 11:17:40 Lec.: 2025-02-20 11:53:18 Res.: 2025-02-20 11:53:22 IP Res.: 190.27.225.68
Elaboración	LICETH ALEJANDRA QUNITERO CÁRDENAS laquinteroc@sdis.gov.co CONTRATISTA TALENTO HUMANO	Aprobado	Env.: 2025-02-20 11:53:22 Lec.: 2025-02-20 11:53:46 Res.: 2025-02-20 11:54:06 IP Res.: 186.147.29.28
Revisión	NELSON LEONARDO ARIAS VALENCIA nariasv@sdis.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO SGDTH SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE	Aprobado	Env.: 2025-02-20 11:54:07 Lec.: 2025-02-20 13:48:01 Res.: 2025-02-20 13:49:26 IP Res.: 152.203.35.127
Aprobación	ANA MARIA ARAUJO CASTRO aaraujoc@sdis.gov.co SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-02-20 13:49:26 Lec.: 2025-02-20 14:15:42 Res.: 2025-02-20 14:15:48 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO jramosc@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGO	Aprobado	Env.: 2025-02-20 14:15:48 Lec.: 2025-02-20 14:58:30 Res.: 2025-02-20 14:58:34 IP Res.: 200.118.16.104
Firma	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-02-20 14:58:34 Lec.: 2025-02-20 15:01:28 Res.: 2025-02-20 15:02:00 IP Res.: 190.27.225.68